



Ponencia: "La Interdisciplina en la Investigación con Niñas y Niños:
Presentación de un Caso"

Autora: Mtra. Diana Edith Hernández Hernández

Doctorante en Psicología por la Universidad Nacional Autónoma de México

e-mail: dianaed30@gmail.com

Octubre de 2021

Introducción

A lo largo de la historia, las voces de las y los niños han sido poco consideradas, e incluso, silenciadas en los distintos ámbitos de los que han formado parte (Ospina-Alvarado et al., 2018). Es hasta las últimas décadas del siglo pasado que la conjugación de eventos como la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) en 1989 y la demostración hecha por el historiador Philippe Ariès de que la concepción y trato hacia la niñez ha sido distinta a través del tiempo y de los contextos, abonaron para que se iniciara el cuestionamiento de la idea de que las y los niños son seres incompletos, incapaces cognitivamente, afectivamente y socialmente para participar y contribuir dentro de sus entornos inmediatos, lo que a su vez favoreció para que sean reconocidos como sujetos de derecho y como parte de la estructura social (Osorio, 2016).

También el cambio de óptica fue provechoso para el ámbito académico, pues se iniciaron estudios que se han enfocado en escuchar a las y los niños. De esta forma, lenta, pero afortunadamente, algunos sectores han aceptado el valor de la perspectiva infantil, beneficiando así, la realización de investigaciones cuyo propósito es conocer y comprender algunos fenómenos de los que son parte.

Sin embargo, aún se enfrentan retos importantes en esta área, algunos de los más importantes son, alcanzar la legitimación del conocimiento construido a partir de dichos estudios para incidir en la generación de entornos que brinden bienestar a la niñez, como sería la creación de políticas públicas. Así como, la construcción y manejo de métodos que nos



permitan acceder a esta población y a la complejidad de sus mundos y de sus diferentes realidades (Moscoso y Díaz, 2018).

Y es justamente, este último desafío el que me convoca el día de hoy, y que deseo compartir con ustedes, pues el objetivo de esta ponencia es *Exponer la construcción del marco conceptual y de la estrategia metodológica* del estudio que llevé a cabo sobre el tema de separación parental, considerando la perspectiva de las y los niños. Para ello, señalaré la estructura del estudio, posteriormente, describiré la construcción de la estrategia metodológica con sus bondades y tensiones, y finalmente comentaré las conclusiones.

Presentación del Caso

Dentro de la CDN uno de los derechos que se plantea, es *la participación de las y los niños en aquellos asuntos de los que forman parte*. Pese a este discurso, su voz a menudo no es escuchada, o en el mejor de los casos es a través de la perspectiva de aquellos adultos cercanos, como son los padres o profesores, que se dan a conocer sus vivencias. De este modo, los estudios que objetivan y legitiman las experiencias de las y los niños desde su propia mirada y voz, desde sus inquietudes y necesidades son limitados (Rico, 2019).

Con el tema de la separación parental por divorcio ocurre algo semejante, pues este fenómeno se ha normalizado debido a su incremento constante en muchos contextos, incluido México. Así, son escasas las investigaciones que se han ocupado de construir conocimiento a partir de sus relatos. Ya que como señalan Maes et al. (2012), los enfoques de investigación empleados tienden a tener una perspectiva adultocéntrica, es decir, son unidireccionales y verticales, pues se habla de los niños (as) desde los adultos, en este caso desde la crianza. En donde los progenitores son vistos como los sujetos activos y las y los menores como individuos pasivos.

Sobra decir, que detrás de estos estudios subyace una noción de infancia como seres pasivos y en desarrollo (Einarsdóttir, 2007). Lo que determina tanto las dimensiones que se evalúan, como las estrategias metodológicas empleadas.

Por lo que, asumir la participación de las y los niños como co-constructores en el fenómeno social de la separación parental por divorcio es necesario, para ello, es indispensable ofrecer espacios de escucha, y con ello, contribuir en la edificación de un



cuerpo conceptual en torno a ellos y ellas (Fernandes, 2016). Que además de abonar en la comprensión del tema, favorezca de igual modo, la generación de estrategias de intervención más efectivas de acuerdo a sus necesidades e inquietudes

En este tenor, se consideró relevante emprender un estudio sobre la separación parental, partiendo de la óptica de los niños y las niñas, y mostrar que no sólo sufren las consecuencias de las decisiones de los adultos, sino que son: sujetos con biografía e historia, con la capacidad de reestructurar su entorno junto con sus vínculos; sujetos sociales activos capaces de construir nuevas posibilidades con su familia y con sus comunidades (Ospina-Alvarado et al., 2018; Rico, 2019).

Ahora pasaré a la descripción del estudio, cuyo objetivo fue *Conocer a través de las narrativas de los niños y las niñas los significados que han construido acerca de la separación parental, los efectos psicosociales y las estrategias de afrontamiento adoptadas frente a dicho evento.*

Se conformó como un estudio exploratorio-descriptivo, de corte cualitativo, participaron 3 niñas y 3 niños con edades entre 8 y 10 años. Todos pertenecientes a una zona urbana del municipio de Tlalnepantla, en el estado de México. Presumiblemente de un nivel socioeconómico bajo.

El Instrumento empleado fue una entrevista semiestructurada que abordó tres ejes temporales (antes, durante y después de la separación de sus padres) y ejes temáticos que retomaron la tareas y situaciones significativas del contexto cotidiano de las y los menores (las principales rutinas familiares y escolares, y las actividades que comúnmente realizaban con cada uno de sus padres como juegos, paseos y quehaceres), las repercusiones, los cambios y modos de afrontamiento tras la separación.

El procedimiento que se llevó a cabo, grosso modo fue el siguiente:

- Presentación del proyecto a directivos y profesores de la escuela primaria.
- Presentación del proyecto a estudiantes que tuvieran entre 8 y 10 años (selección de posibles participantes).
- Presentación del proyecto a los padres y madres de los posibles candidatos al estudio (selección de participantes que cubrieran los criterios de inclusión), posteriormente una entrevista para conocer datos generales de la separación y condiciones familiares de ese momento y firmar el consentimiento informado.



- Encuentro con los niños y las niñas elegidos, para explicar su labor en el estudio, disipar dudas, firmar asentimiento informado y acordar la organización de las entrevistas.
- Realización de las entrevistas con cada uno de los niños y niñas.
- Devolución a niños (as), madres de familia y directivos.
- Análisis y construcción de resultados

Es necesario enfatizar, que para poder develar los aspectos complejos del mundo infantil y la significación que realizan las y los niños de las situaciones que acontecen en su entorno, como es en este caso la separación parental, fue indispensable conformar una estrategia metodológica que lo permitiera y que fuera adecuada para esta población (Domínguez-Serrano y Pérez, 2021; Molina, 2019). Esto exigió, retomar paradigmas teóricos y metodológicos inclusivos, que evitaran, por una parte, la previa definición y/o clasificación de su experiencia, y por otra, que posibilitaran el establecimiento de un diálogo y la comunicación de esta vivencia, pero a través de sus propias miradas y voces (Rico, 2019).

Considerando que son los propósitos finales en un estudio, los que determinan tanto los referentes teóricos, como el diseño metodológico (Ito y Vargas, 2005), y que dentro de la perspectiva cualitativa éste último, constituye a menudo una propuesta inicial que puede experimentar modificaciones durante la búsqueda de dicho objetivo. Comencé el proceso reflexivo constante y recursivo que implica una investigación de este tipo, es decir, “Reflexionar, debatir, construir y reconocer las dificultades y responsabilidades que implica el trabajo con las infancias, la implicación emocional y ética que conllevan, así como sobre el adultocentrismo que sigue permeando los espacios académicos y políticos mexicanos” (Rico, 2019, p. 134).

Asumiendo que, para ello, sería necesaria una aproximación teórico-metodológica interdisciplinaria, que permitiera situarme desde otro lugar en el fenómeno de la separación parental, para así lograr una mayor comprensión de la perspectiva de las y los niños. Aquí, es imprescindible retomar lo que señala Giraldo (2020), respecto a que hay que superar la mirada instrumentalista y reduccionista de los métodos de investigación en las ciencias sociales, en donde sólo se les considera meras técnicas de recolección de información, o meras herramientas habituales de trabajo (Domínguez-Serrano y Pérez 2021), y transitar hacia perspectivas pluralistas que permitan acceder a la complejidad del mundo infantil y de sus



familias en la investigación, que favorezcan la develación de formas de significar su entorno, y finalmente la producción de conocimiento. Aunque implique como señala Rico (2019), retos y desencuentros con otras perspectivas tanto de análisis, como de investigación.

Así, antes de abordar los aspectos teórico-metodológicos, me parece pertinente mencionar que uno de los retos fundamentales que debí afrontar y que me transformaron como adulto y como investigadora, fue reflexionar sobre mi forma de mirar a los niños y a las niñas, no desde los marcos teóricos revisados, sino desde ni ser personal y profesional. En este sentido Barreto (2011) y Punch (2002), señalan que la percepción sobre la infancia y la situación de los niños y las niñas en la sociedad que posean los investigadores, influye en la manera de comprenderlos, pues la forma de mirarlos afecta el modo de escucharlos. Traslárame de una idea -errónea- de las y los niños como personas sólo vulnerables, a una concepción como individuos con autonomía, competencia e influencia en los fenómenos sociales (Osorio, 2016), no fue un trance sencillo.

Volviendo a los aspectos metodológicos, lo primero que debí atender fue uno de los criterios fundamentales en un proceso de investigación: *la correspondencia teórica, epistemológica y metodológica con el problema de investigación*. Pues esta concordancia es indispensable para definir y caracterizar el objeto de estudio y su problematización (Ito y Vargas, 2005). A la par que nos ofrece, como señala Vázquez-Navarrete et al. (2011), una guía y un orden para conceptualizar los procesos, para analizar y comprender los fenómenos que se investigan, y para organizar el proceso de investigación en general.

El planteamiento conceptual inicial que me permitió concebir el problema de investigación de este estudio y un acercamiento a la complejidad del fenómeno, considerando la diversidad, la individualidad y la contextualización, fue el construccionismo social. Pues posibilitó la aproximación a las formas de expresión particulares de los protagonistas, facilitando una exploración y explicación que privilegió la perspectiva singular de los participantes, así como la comprensión de su *realidad social*, dejando de lado las visiones unificadas y generalizadas (Ugalde y Balbestre, 2013).

En el caso de las y los niños, específicamente me brindó los primeros insumos para construir la posibilidad de recuperar su subjetividad: sus sentimientos, pensamientos e historias captadas a través de sus testimonios.

No obstante, el construccionismo social no era suficiente, por ello, fue necesario retomar otros referentes teóricos que me permitieran, por un lado, escapar a la tendencia de



interpretar la vivencia de las y los menores a través de la percepción adulta de los autores y, por otro lado, que me proporcionara los recursos conceptuales para reconocerlos como agentes dentro los fenómenos sociales. De esta manera me acerque a las formulaciones de la nueva sociología del niño y de la teoría de la psicología del desarrollo.

La primera, asevera y promueve el planteamiento de que los niños (as) deben ser estudiados por derecho propio y no como complementos de otras instituciones sociales tales como la familia o la escuela (Gaytán, 2006; Marchão e Henriques, 2018). Pues, al asumirlos como miembros informados, competentes, con conocimiento sobre la realidad que viven, se otorga veracidad a su capacidad para comunicar -desde y con una lógica particular de acuerdo con la edad y desarrollo- sobre sus propias vidas. Lo que, a su vez, demanda la escucha de sus opiniones y perspectivas, pero, sobre todo, su legitimación (Rovetta-Cortés, 2017).

Con relación a la separación parental, incorporar esta postura sobre la infancia y los niños (as), favoreció admitirlos (as) como individuos con la aptitud para posicionarse respecto de esta vivencia, con la posibilidad de interpretar los distintos sucesos que la constituyen, con la suficiencia para elaborar y expresar discursos con respecto a los adultos, con la competencia de tomar decisiones en relación consigo mismo y con su entorno y; sobre todo, con la capacidad de ser co-constructores de la representación, significación y narración de este evento familiar.

En cuanto a la psicología del desarrollo, retomar las características del periodo en el que se encontraban las y los participantes del estudio fue indispensable, y no en un sentido, clasificatorio-normativo de sus discursos y acciones, sino para, por una parte, identificar el nexo entre las características del desarrollo y sus diferentes modos de reaccionar, y por otra parte, para enmarcar, visibilizar y destacar sus capacidades/destrezas -en función de su desarrollo madurativo- para afrontar las diferentes situaciones que devinieron de la separación de sus progenitores, pues a menudo, se evalúan las estrategias de afrontamiento a partir de las empleadas por los adultos, desestimando o ignorando las propias de la infancia (Ospina-Alvarado et al, 2018).

Pues recordemos, que el modo de significar las experiencias de las personas es vulnerable al género, la clase y al escenario social y cultural; y en el caso de los y las niñas como parte de su contexto se debe también tomar en cuenta los hitos de desarrollo, ya que a partir de ellos podemos reconocer los recursos que poseen, sus principales necesidades, intereses, temores, etcétera.



Por ello, estimé pertinente plantear un rango de edad específico (8 a 10 años), porque de acuerdo a los rasgos madurativos era probable que contaran con recursos cognitivos, sociales, de lenguaje y emocionales que les permitieran comunicar sus experiencias, ya que se encontrarían en la etapa de desarrollo cognitivo llamada *operaciones concretas* (Delval 1994; Papalia 2017; Wood, 2000), que se caracteriza por la representación simbólica (capacidad para codificar y manifestar sus experiencias en símbolos, a través del lenguaje), así como la consideración de la postura de las otras personas.

En términos de socialización en este periodo, tienden a interactuar de forma cotidiana con otros grupos ajenos a la familia, lo que posibilita establecer una relación con un extraño separado de sus padres y mantener una charla o un juego tanto con otros niños (as) como con un adulto, centrando su atención en un tema determinado. Además de que ya presentan un juicio moral que está relacionado con el desarrollo del pensamiento operacional, los sentimientos superiores y la desaparición del egocentrismo. Estas edades también me permitieron acercarme a sus narrativas, empleando herramientas acordes a su edad (Giraldo, 2020).

Quiero señalar que otra razón por la que se eligió esta edad, fue porque se han reportado pocos hallazgos al respecto, pues en los estudios revisados se abordan edades mayores o bien la edad de los participantes tiene un rango muy amplio.

De este modo, estos tres planeamientos teóricos me permitieron la construcción conceptual del objeto de estudio, pues como señala Cifuentes (2011):

Lo que se puede captar del mundo depende significativamente del equipo conceptual [...] que se retoman en las investigaciones (p. 139). Pues [...] influye en la percepción que se logre del problema que se indaga, determina las preguntas que se formulan y las respuestas que se buscarán. (p. 140)

Siguiendo a esta autora, el paso siguiente fue reflexionar acerca de lo que llama *operacionalización del diseño metodológico*, es decir, concretar el plan de investigación, el proceso de indagación, las modalidades, las estrategias, las técnicas, las actividades, los tiempos -y agregaría los cuidados éticos.

Así, el estudio quedó estructurado como de tipo exploratorio-descriptivo, pues como ya se mencionó el propósito fue documentar de manera detallada y reflexiva el fenómeno de la separación parental desde la mirada y voz de los niños (as). Bajo un enfoque cualitativo,



debido a que en él se enfatiza “[...] la naturaleza socialmente construida de la realidad, la relación íntima entre el investigador y aquello que se estudia, y las restricciones contextuales que dan forma a la investigación” (Denzin y Lincoln, 2012, p.62).

Este método brindaba la oportunidad de una comprensión y descripción del fenómeno de la separación parental desde el punto de vista de las y los niños; la identificación de la interacción entre el contexto y sus procesos, perspectivas, sentidos y significados atribuidos y, de forma concurrente, pude atender la profundidad de sus narrativas y captar los matices sutiles de sus experiencias vitales (Whittemore, Chase y Mandle, 2001, citados en Vasilichis, 2006).

La estrategia de indagación fue la narrativa a través de una entrevista semiestructurada. Pues el propósito era analizar las historias que habían construido las y los niños con relación a esta situación: el orden que les otorgaron a los distintos significados, cómo narraban las historias construyeron al respecto, las características y recursos culturales y de lenguaje que empleaban, así como, la forma de persuadir al escucha de la autenticidad de lo que narraban (Kohler, 1993, citado en Álvarez-Gayou, 2003).

La entrevista dentro de la investigación cualitativa, constituye un proceso de escucha sistemática y de construcción de conocimiento (Marchão e Henriques, 2018), con una estructura y un propósito, que pretende comprender la realidad desde la perspectiva del entrevistado, escudriñando los significados otorgados a sus experiencias, para así poder reconstruir la lógica interna de los procesos (Flick, 2004) y recuperar su perspectiva de los diferentes aspectos de su vida, incluidos sus sueños, sus deseos y también sus tensiones y conflictos (Kvale, 2011)

Situándola en el caso de los y las niñas, la convierte en un procedimiento para investigar cómo significan, piensan, perciben, actúan y sienten (Moscoso y Díaz, 2018), lo que contribuye en el descubrimiento de aquello que no resulta evidente en lo que dicen o hacen y aquello que subyace a la apariencia de su conducta, permitiendo a su vez, al investigador explorar a través de acciones o palabras los discursos que construyen los menores (Delval, 2001).

La entrevista semiestructurada al ser sólo una guía, favoreció que los y las participantes incorporaran temáticas relacionadas, en la medida en que la conversación aportaba nuevos indicios para la reflexión, además de permitirles estructurar sus narrativas de acuerdo con los significados que habían construido.



Un aspecto de la estrategia metodológica que considero fue determinante para poder identificar y rescatar los significados de la separación parental construidos por las y los participantes a través de sus discursos, fue contemplar algunos aspectos de la entrevista forense para los niños y las niñas víctimas de violencia que forma parte del curso virtual *Psicología Forense* a cargo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Específicamente retomé las sugerencias para el planteamiento de preguntas acordes a sus rasgos cognitivos, sociales y afectivos, así como, los indicadores para distinguir la veracidad en sus respuestas.

Otro recurso técnico que consideré a partir de la teoría del desarrollo, para apoyar el proceso de entrevistas, fue el empleo de actividades lúdicas, pues el juego durante la infancia es esencial, ya que constituye un medio indispensable para estructurar su *Yo*, conocer el mundo que les rodea, adaptarse a él, expresar sus emociones, sus conflictos y fantasías (Aldana, 2018; Loredó et al., 2005). Llevar a cabo actividades lúdicas con los y las menores me permitió establecer y desarrollar la conversación, ya que dichas actividades fueron sensibles a sus intereses y habilidades (Domínguez-Serrano y Pérez, 2021), además de ser elegidas por ellos y ellas.

El uso de estas actividades, propició su comodidad al participar en una investigación con un adulto, pues suprimió la amenaza que puede representar que sean juzgados por lo que digan (Moscoso y Díaz, 2018). Los materiales que se utilizaron como apoyo para emprender dichas actividades fueron masa play-do, colores, plumones, lápices, plumas, hojas blancas, hojas con dibujos impresos para colorear y crucigramas impresos.

Un aspecto metodológico más, sumamente relevante que debí analizar frecuentemente durante todo el proceso de la investigación, desde el planteamiento, la realización de las entrevistas, la devolución de los resultados, la retribución por su participación, así como, en la construcción de resultados y reflexiones finales, fueron los aspectos éticos. Pues como señalan Moscoso y Díaz (2018), las cuestiones éticas constituyen un aspecto esencial en la realización de cualquier investigación, y en el caso específico de las/los participantes niños (as) debe asumirse como un apego a los derechos que posee la niñez y no meramente como recomendación (Bernuz, 2019).

Kvale (2011), en ese tenor afirma que, no es una tarea sencilla establecer reglas explícitas y soluciones claras a los problemas éticos que surgen en un estudio cualitativo, no obstante, plantea algunos elementos importantes a considerar, y que retomé para reflexionar como ya mencioné en diferentes momentos del estudio: a) Consentimiento informado, b)



Confidencialidad, c) consecuencias (riesgos y beneficios), d) Papel del investigador (sensibilidad para identificar un problema ético y su responsabilidad de actuar consecuentemente en función de lo que ha descubierto, lo que el autor llama responsabilidad científica hacia su profesión y los participantes y, e) Preguntas que debe hacerse al iniciar el estudio.

A la par de revisar estas interrogantes, fue fundamental retomar los principios éticos básicos señalados en el Informe Belmont (1978), y que toda investigación -incluida en la que participan niños y niñas- exige atender: respeto, beneficencia y justicia.

Reconocer a los niños y niñas como sujetos activos implicó plantear procedimientos éticos congruentes a ello. Lo que derivó en cuestionamientos y dilemas a lo largo del proceso de la investigación -algunos de estos ya señalados por Kvale (2011). Uno de ellos se relacionó con el principio de respeto, específicamente, sobre a quién debía pedirle la autorización, es decir, cuando se trata de investigación con niños (as), ¿a quién debe pedírsele el consentimiento, a los progenitores o tutores, o a las y los menores?

Sin embargo, si asumía su capacidad de agencia, entonces, el primer paso era considerarlos sujetos dignos de investigación, con la capacidad de decisión para participar voluntariamente al estar plenamente informados de su papel en el estudio. Por lo cual, recuperé el consentimiento informado por parte de las progenitoras en apego al artículo 100 del título quinto de Ley General de Salud del país (1984).

Empero, para que pudieran las y los niños ser parte de la investigación respeté su voluntariedad para participar en ella y abandonarla en el momento que lo desearan, lo que me llevó a recabar también su asentimiento informado, el cual debían firmar, después de proporcionarles la información suficiente y responder a sus inquietudes y dudas, para que así, su elección estuviera sustentada en un conocimiento pleno sobre el estudio y sobre su colaboración en él. Es importante señalar que, si las y los niños no deseaban participar, aun cuando sus padres ya hubieran aceptado, no eran incluidos. Con lo anterior, se procuraba, respeto a sus decisiones y promoción del ejercicio de su autonomía (Moscoso y Díaz, 2018),

Respecto al principio de la beneficencia, se hizo uso del anonimato, eligiendo un nombre ficticio, y en cuanto a la confidencialidad, nuevamente consideré una las inquietudes de Kvale (2011), ¿en el caso de los niños, se puede revelar la información a los padres? Al considerar a los primeros como participantes plenos de una investigación asumí que se debe



respetar este principio y guardar confidencialidad sobre la expresado por ellas y ellos ante sus padres, pero también debía salvaguardar su bienestar (Molina, 2019).

Por ello, al buscar atender ambos principios, decidí explicar tanto a los progenitores como a las y los menores antes de iniciar las entrevistas, que la información que proporcionarían estos último no sería transmitida a sus progenitores, a menos que identificara una situación de riesgo o peligro. Y que, de suceder así, avisaría a los y las niñas con anticipación antes de llevarlo a cabo. He de aclarar, que no fue necesario transmitir alguna información.

Otro tema crucial, fue decidir si debía brindar contención a las y los niños durante las entrevistas, debido a que algunas de las situaciones abordadas fueron difíciles. Decidí hacerlo y durante las conversaciones brindé acompañamiento y contención psicológica, cuando el tema tratado se tornaba doloroso para ponerlo en palabras, y puesto que las actividades del estudio no tenían un fin terapéutico, y que como parte de mi formación académica se encuentra la instrucción en psicoterapia infantil, evalué la mejor manera hacerlo. He de señalar también, que se ofreció la posibilidad de una intervención terapéutica focalizada al terminar las entrevistas, en aquellos casos que lo solicitaran, lo cual no sucedió.

Aun cuando hubo temas complicados para las y los niños (sus rostros demostraban tristeza, angustia, hastío, e incluso, no podían contener el llanto), no dejaron de hablarlos. Debo comentar, que en dichos momentos me despertaron diversos sentimientos y traté de acompañarlos dentro de mis posibilidades, incluso, en algunos casos, ofrecí un abrazo, mismo que era acogido con agrado. Quiero enfatizar que en algunas situaciones fue suficiente legitimar sus pensamientos y sentimientos para que nuevamente se tornaran tranquilos.

En cuanto al aspecto de retribución por su participación, brindé una sesión de devolución, enfatizando en ella, su capacidad de agencia, los recursos que poseían y que les habían posibilitado enfrentar y construir esta experiencia. Al respecto, me parece sustancial aludir nuevamente a lo que Kvale (2011), menciona respecto a que no necesariamente como retribución es necesario un bien material, pues la escucha y contención puede ser bien recibida. En este estudio, las y los menores señalaron el valor que tenía para ellas y ellos ser escuchados, y atender su inquietud para expresar los pensamientos y sentimientos que se generaron a partir de la separación de sus padres, y que no habían podido externar libremente con los adultos de su entorno inmediato.



Siempre me esforcé por no faltar a alguna de las citas, cuando no podía asistir les avisaba con anticipación, o bien, si alguna situación escolar me impedía la entrevista, acudía a su salón para notificárselos y determinar una nueva fecha de encuentro. Y en cada sesión, enfatizaba la importancia de conocer sus pensamientos y sentimientos, los instaba a expresarlos, pero, siempre indicándoles que ellos (as) podían decidir lo que querían compartir, que no había respuestas buenas ni malas, y que lo importante era conocer sus ideas, opiniones y afectos.

De igual forma, traté de respetar el principio ético de justicia, y la manera de retomarlo fue hacer una invitación abierta a los integrantes de los grupos escolares a los que se tuvo acceso, y que cumplieran con los criterios de selección y exclusión. Para aquellos que no cumplieran con dichos criterios y deseaban participar, al no tener la posibilidad de hacerlo, se les ofreció -y se llevó a cabo- una actividad grupal al terminar la investigación para que pudieran contar con un espacio de escucha y expresión.

Finalmente, dentro del rubro de respeto en los cuidados éticos situó también la construcción del instrumento, uso de materiales, lenguaje, tiempos y espacios atendiendo las características de desarrollo de las y los menores, pues como señala Bernuz (2019), una de las responsabilidades del investigador hacia los participantes es garantizar, además de su seguridad, su bienestar al colaborar en el estudio. Así, en el primer encuentro les presentaba el material que tenía disponible, con el propósito de identificar el favorito para cada uno de ellos y ellas. También realizábamos alguna actividad lúdica en conjunto, para favorecer la familiaridad de nuestros encuentros. Y dichas actividades acompañaron las conversaciones durante todas las entrevistas.

Para comenzar a cerrar esta ponencia describiré brevemente la construcción de los resultados que se derivaron de la implementación de este andamiaje teórico y conceptual.

Los resultados se conformaron por tres tipos de análisis: la construcción de un esquema que exponía la experiencia de la separación parental a lo largo del tiempo, considerando las tres fases de la separación parental y que incluía los significados atribuidos a la familia, a los vínculos con cada uno de sus progenitores, al trance de la separación parental, a las principales modificaciones que se derivaron de este hecho y a las nuevas condiciones familiares. Cada una de ellas poseía rasgos específicos que le confirieron una caracterización propia.



Lo cual, evidenció la complejidad de este fenómeno, que trascendió el evento de la disolución de unión de pareja, porque se constituyó de dos circunstancias de distinta naturaleza, como fue la relación conyugal y el vínculo y función parental (Dowlin y Gorell, 2008). Teniendo cada una de ellas diferentes momentos y particularidades, que llegaron a entretorse, resultando a menudo en un proceso intrincado.

El siguiente análisis recuperó las principales repercusiones para las y los participantes, revelando tanto los aspectos externos, es decir, los de su entorno familiar, que generalmente son los más citados por la academia. Así como aquellos aspectos individuales, es decir, los acontecimientos que ocurren en el fuero interno de las y los menores: sus pensamientos y sus sentimientos relacionados con la separación de sus padres; así como, su percepción y evaluación de las interacciones con las personas cercanas en su ambiente familiar, y que a menudo son invisibilizados.

El último nivel de análisis se enfocó en mostrar la capacidad de las y los niños para emplear estrategias de afrontamiento, llamadas como tal, por el uso de recursos tanto individuales como externos que pusieron en marcha para hacer frente a las situaciones estresantes. Las cuales clasifiqué en dos grupos conforme a los recursos empleados: cognitivas y afectivas. Así como, de acuerdo con el objetivo que se buscaba cumplir: instrumentales cuando emprendían una acción para resolverla o evitativas si buscaban evadir la situación. Para llevar a cabo esta tarea consideré la etapa maduracional en la que se encontraban, para así, partir de las cualidades que la caracterizan y que favorecieron en las y los menores el empleo de determinados medios.

Para terminar con esta exposición presento las reflexiones finales.

Conclusiones

La implementación de una metodología interdisciplinaria permitió un acercamiento a la complejidad de los y las niñas en el proceso de construir experiencias con los adultos, desde su propia mirada y voz, además de mostrar que son partícipes activos en la construcción de la experiencia familiar de la separación parental.

Escuchar a los y las niñas nos permite conocer qué es lo que piensan, sienten y necesitan. Pero no como una condescendencia de los adultos hacia ellos y ellas, sino como respeto y promoción a su derecho de Ser escuchados en aquello de lo que participan. Aterrizando este deber en el terreno del conocimiento y la investigación significa,



primeramente, reconocer su valor como sujetos dignos de ser investigados, legitimar su voz, como conducto eficaz para dar cuenta de los fenómenos sociales de los que forman parte. Así como, demostrar con datos empíricos, por una parte, su capacidad narrativa para expresarse y para ser informantes en una investigación, y por otra, que con tales datos se puede edificar planteamientos teóricos válidos.

Empero, para poder acceder a sus testimonios y asumirlos como legítimos en la construcción de conocimiento científico es indispensable construir andamiajes tanto conceptuales como metodológicos que permitan un acercamiento a esta población y a la información que pueden proveer.

En este tenor, en este estudio fue indispensable trabajar en varios aspectos teóricos y metodológicos fundamentales, el primero, fue modificar desde mi posición en el mundo, más allá del discurso, en el trato y actitudes hacia ellos y ellas, la idea imprecisa de que los y las niñas son seres pasivos que únicamente reciben el impacto de la voluntad de los adultos, lo que suele derivar en asumir que sólo enfrenten las consecuencias de los hechos familiares y sociales en general.

De igual modo, la conjunción de los paradigmas del construccionismo social, la nueva sociología del niño y la teoría del desarrollo, permitió no sólo acceder a los testimonios infantiles, sino, construir interpretaciones en las que se rescataron sus capacidades para ser participantes activos en el proceso de separación de sus padres, acompañando y elaborando junto con sus progenitores estrategias de afrontamiento para encarar los cambios que esta nueva situación familiar les representó.

Retomar de la teoría del desarrollo junto con la nueva sociología del niño a su vez, me permitió considerarlos seres capaces de transmitir su experiencia a través de una conversación semiestructurada, pero apoyada de actividades lúdicas con un acompañamiento legítimo, con materiales atractivos y placenteros.

La investigación con las y los participantes de estas edades ofrece un proceso del que se deriva información relevante para nuestro objeto de estudio, pero también es posible co-construir con ellas y ellos episodios de escucha, contención y disfrute.

Otro aspecto relevante, fue la construcción de la estrategia metodológica con técnicas pertinentes y accesibles para el nivel madurativo de las y los niños que participaron en el estudio. Específicamente fue crucial conocer y manejar los aspectos del desarrollo infantil y el



uso de la entrevista forense- que favorecieron el acercamiento a la experiencia de las y los niños, acceder a la riqueza de sus narrativas, identificar los modos adecuados de plantear los cuestionamientos y exponer las dudas sobre sus respuestas cuando no eran completamente comprensibles. Así como hacer los ajustes necesarios a la entrevista empleada y realizar una interpretación más pertinente y que hiciera mayor justicia a los datos obtenidos.

El empleo de actividades lúdicas contribuyó también en la disminución de la tensión en las y los menores, pues atenuó la relación vertical de poder adulto-niño (a), que la investigación con una persona adulta-extraña puede suponer, además de favorecer una mayor disposición para colaborar. Los y las niñas con este desarrollo tienen la aptitud de responder a una entrevista, pero, fue indispensable primero, brindar un entorno impregnado de sensibilidad y flexibilidad en el proceso de negociar y posteriormente apegarse al modo de estructurar sus narrativas, cuidando no presionarlos para responder, exponiéndoles explícitamente su derecho a expresar su desacuerdo con mis apreciaciones, además de comprobar con ellos y ellas continuamente mis interpretaciones.

Reflexionar durante el proceso de investigación sobre los diversos dilemas y compromisos éticos que demanda la investigación con niñas y niños, me permitió brindar en todo momento una escucha atenta, respetuosa y responsable, que en su caso influyó favorablemente en su deseo de participar genuinamente.

Pude percatarme que si bien, al trabajar con una población infantil es fundamental obtener la autorización de alguno de sus progenitores, procurando con ello, el cuidado y protección tanto del menor como del investigador. Es también esencial que las y los participantes acepten participar libremente, lo cual pueden decidir después de brindarles la información necesaria y despejar sus dudas, pues como señala Hart (1993), las y los niños desempeñan una determinada participación de acuerdo con la motivación que tienen para ello. Al hacerlo, reconocí su valor como individuos con pleno derecho de tomar las decisiones con las que se sientan más cómodas y cómodos. Y que su vez, contribuyó en la construcción de un espacio emocionalmente seguro, en el que se les brindó confianza y libertad.

Otros de los cuidados éticos que favoreció al estudio y que también considero fundamentales fue el uso de técnicas, materiales, espacios, tiempos y procedimientos acordes a los rasgos madurativos de los participantes. Así como el respeto, porque si bien, tenía que recuperar la información útil a la investigación, también debí reconocer los tiempos que necesitaban para tomar un respiro, para retomar asuntos de su interés o para detenernos en las



actividades lúdicas que solicitaban. Y la responsabilidad para abordar temáticas afectivas relevantes para ellos y ellas y para brindar la contención y el acompañamiento necesario ante las situaciones dolorosas y complejas de la separación de sus padres, que aparecían durante el proceso de reconstrucción de sus recuerdos.

Finalmente, los y las niñas están deseosos de ser escuchados, de dar a conocer sus pensamientos, sentimientos y opiniones sobre lo que les rodea, pero, sobre todo, de ser tomados en cuenta. Realizar investigación con menores no es una tarea sencilla, pues su participación depende de las decisiones, los tiempos y los espacios de los adultos. Sin embargo, debemos seguir procurando recuperar su voz, a la par de generar espacios de escucha con los métodos pertinentes para acceder a ella.

Referencias

- Aldana, G.F. (2018). Reflexiones sobre el juego como metodología apropiada para la investigación con niños/as en situaciones de vulneración de derechos. *Anuario Temas en Psicología*, 4, 135-143.
- Álvarez-Gayou, J.J. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. Paidós Educador, 127-128.
- Barreto, M. (2011). Consideraciones ético-metodológicas para la investigación en educación inicial. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 2(9), 635-648.
- Bernuz, B. M. (2019). El derecho de la infancia a ser investigada correctamente. *Papers. Revista de Sociología*, 104(3), 381-402. <https://doi.org/10.5565/rev/papers>.
- Cifuentes, G. R. (2011). *Diseños de proyectos de investigación cualitativa*. Noveduc, 16-25.
- Delval, J. (1994). *El Desarrollo Humano*. Siglo XXI.
- Delval, J. (2001). *Descubrir el pensamiento de los niños*. Paidós
- Denzin, N. y Lincoln, Y. (Coords.). (2012). *Manual de investigación cualitativa*. Vol.1. Gedisa, 55-65.



- Domínguez-Serrano, M. y García, A. P. (2021). ¿Cómo incorporar el análisis de los tiempos en la infancia?: una revisión metodológica. *Sociedad e Infancias*, 5(1), 41-55.
<https://dx.doi.org/10.5209/soci.74469>
- Dowling, E. y Gorell, G. (2008). *Cómo ayudar a la familia durante la separación y el divorcio*. Morata, 19-47.
- Einarsdóttir, J. (2007). Research with children: metodological and ethical challenges European early Childhood. *Education Research Journal*, 15(2), 197-211.
- Fernandes, N. (2016). Ética na pesquisa com crianças: ausências e desafios. *Revista Brasileira de Educação*, 21(66), 759-779.
- Flick, U. (2004). *Introducción a la investigación cualitativa*. Morata, 110-115.
- Gaitán, M. L. (2006). La nueva sociología de la infancia. Aportaciones de una mirada distinta. *Política y Sociedad*, 43(1), 9-26.
- Giraldo, M. G. (2020). Las Narrativas en la Investigación con Niños y Niñas y sus Familias. En: González, B.D. (Ed), *El arte de investigar con niños niñas y sus familias. El valor de los relatos cotidianos en la investigación social*. Tomo I. (pp.21-30). Tecnológico de Antioquia - Institución Universitaria.
- Hart, R. (1993). *La participación de los niños: de la participación simbólica a la participación auténtica*. Unicef.
- Informe Belmont (1978). *Principios Éticos y Directrices para la Protección de sujetos humanos de investigación*. Estados Unidos de Norteamérica.
- Ito, S. M., y Vargas, N.B. (2005). *Investigación cualitativa para psicólogos. De la idea al reporte*. Miguel Ángel Porrúa.
- Kvale, S. (2011). *Las entrevistas en investigación cualitativa*. Morata, 48-58.
- Ley General de Salud. Diario Oficial de la Federación de los Estados Unidos Mexicanos, Distrito Federal, 07 de febrero de 1984.
- Loredo, A., Gómez, J. y Perea, M. (2005). El juego y los juguetes. *Acta Pediátrica de México*, 26(4), 214-221.



- Marchão, A. e Henriques, H. (2018). Investigación com crianças: reflexão sobre a escuta das vozes das crianças através de processos de entrevista. *Aula, Revista de Pedagogia de la Universidad de Salamanca*, (24), 135-144. https://dx.doi.org_/10.5209/soci.74469
- Maes, S. D, De Mol, J. & Buysse, A. (2012). Children's experiences and meaning, construction on parental of divorce. *Childhood*, 19(2), 266-279.
- Molina, N. P. (2018). Ethical aspects in research with children. *Ciencia y Tecnología para la Salud Visual y Ocular*, 16(1), 75-87. <https://doi.org/10.19052/sv.4348>
- Moscoso, L. L. y Díaz, H. L. (2018). Aspectos éticos en la investigación cualitativa con niños. *Revista Latinoamericana de Bioética*, 18(1), 51-67. <https://doi.org/10.18359/rabi.2955>
- Osorio, B.A. (2016). La ampliación de la participación infantil en México: Una aproximación sociológica a sus razones, obstáculos y condiciones. *Sociológica (México)*, 31(87), 111-142.
- Ospina-Alvarado, M. C., Victoria, A. S., Carmona, P. J. y Arrollo, O. A. (Eds.). (2018). *Construcción social de niñas y niños en contextos de conflicto armado. Narrativas generativas para la construcción de paz*. Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano (CINDE).
- Papalia, D. (2017). *Desarrollo humano*. (8ª. ed.) McGraw-Hill Interamericana Editores.
- Punch, S. (2002) Research with Children: The Same or Different from Research with Adults? *Childhood*, 9(3), 321-341.
- Rico, M. A. (2019). Construyendo la red latinoamericana de investigación reflexiva (REIR) con niños y jóvenes: la ardua labor de hacer comunidad. En. Medina, M. P. (Coord). *Geografías de las infancias y movimientos sociales Dialogar con niños para descolonizar el presente*. (pp. 127-145). Dirección de Difusión y Extensión Universitaria, de la Universidad Pedagógica Nacional, México.
- Rovetta-Cortés, A. I. (2017). "Si me dieran un billete de avión...": recurriendo a la elucidación gráfica en entrevistas con menores de edad. *EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, (36), 63-87. <http://doi/empiria.36.2017.17859>



- Ugalde, B. N. y Balbastre, B. F. (2013). Investigación cuantitativa e investigación cualitativa: buscando las ventajas de las diferentes metodologías de investigación. *Revista de Ciencias Económicas*, 31(2), 179-187.
- Vasilichis, G.I. (Coord.). (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Gedisa, 23-30.
- Vázquez Navarrete, M. L., Ferreira da Silva, M. R., Mogollón Pérez, A. S., Fernández de Sanmamed Santos, M. J., Delgado Gallego, M. E. y Vargas Lorenzo, I. (2011). *Introducción a las Técnicas Cualitativas de Investigación Aplicadas en Salud*, 32-41.
- Wood, D. (2000). *Cómo piensan y aprenden los niños*. Siglo XXI, 19-22.